

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 144**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 27 de Octubre de 2011, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación del Fagem

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Antes de revisar la Tabla se pide por el Concejales Espinoza se permita intervenir a representantes del Colectivo Asociación Cultural CAS Parral, se les permite

**INTERVENCION CAS PARRAL**

Interviene Sebastián Tohá, quien es miembro de la Organización solicitando derechamente la no demolición de la casa que ellos ocupan; entrega a los señores concejales documento de 8 páginas, lee Juan Carlos Vallejos, y también Sebastián Tohá; señalan que se trata de una casa donada por don Jerónimo Núñez, que la donación tenía por objeto que se subvencionara los costos educacionales de los destacados académicamente y de escasos recursos, señalan que se le puede declarar como patrimonio histórico de la ciudad, que no se cayó con el terremoto de 2010 y que pese al incendio que sufrió ellos creen que se puede recuperar. El Concejales Ojeda pregunta si la casa estaba o no asegurada y si se cobró o no el seguro; que una cosa es demolerla por peligro de derrumbe, pero sería prudente contar con el informe y si es patrimonio histórico hacer los esfuerzos por recuperarla.

Interviene también el Sr. Apablaza, de la misma organización quien señala que no hay peligro inminente de derrumbe, que requieren un informe de un ingeniero estructural e invita a los Concejales a visitar el inmueble.

El Sr. Alcalde les señala que se verá el caso, y que se informará algún cambio en la decisión de demolición que se había tomado.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Víctor Troncoso Secplan (S), solicita aprobar una **suplementación por \$6.700.000.-** para los ítems maquinaria y equipos de producción tracción y elevación, otros materiales reparación y útiles diversos para mantenimiento y reparación, otras y otras. Según Oficio N° 402 de 21/10/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además solicita aprobar una **suplementación por \$15.807.000.-** para los ítems servicio de mantenimiento de alumbrado eléctrico, otras, mantenimiento y reparación de edificaciones, otros, productos farmacéuticos, prestación de servicios, prestación en programas comunitarios, prestación de servicios en programas comunitarios. Según Oficio N° 403 de 21/10/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime.

Concejales Benavente señala que ha tenido reclamos por corte de árboles en la Villa Pilar II. Interviene el Concejales Rogazy y señala que años atrás él trajo un ingeniero para enseñar la correcta poda y raleo de las raíces, para evitar que los liquidambar levantaran las veredas. Se produce un intercambio de opiniones y se llega a debatir, que es más importante, las veredas o los árboles, Concejales Espinoza opina que la poda debería hacerse por una cuadrilla experta en el tema y no por cualquier persona; que Prodesal podría asesorar a la Dirección de Obras, le gustaría que hubiera en cada sector de la ciudad distintos tipos de árboles que la caracterizaran, se vería muy bien.

Concejales Rogazy dice que tendrá que repetir, por cuanto no se le ha escuchado, que ya vino una persona a enseñar y capacitar en poda, pero que no se hace según se les enseñó.

Eva Ortega, Dideco interviene señalando que quiere trabajar con una Oficina Agrícola que primero que nada haga un diagnóstico, que quiere contratar ½ jornada a un ingeniero agrónomo, que se le pidió al Ministro de Agricultura, Concejales Rogazy le señala que todos sabemos ya los problemas que hay, como por ejemplo el sobre endeudamiento de los pequeños, medianos y grandes agricultores; pero que vamos a hacer con la información; la Dideco responde que sistematizarla primero que nada.

Concejal Espinoza señal entender a Concejal Rogazy, ya que estamos bien enterados de lo que pasa y él piensa que deben hacerse alianzas estratégicas, con la OIT por ejemplo; y poner énfasis en la capacitación de las personas. Concejal Rogazy considera esa importante, pero más aún el agrupar a agricultores y poder organizarlos en grupos afines, para tener mayor fuerza en sus peticiones.

Se solicita aprobar una **creación de cuenta y suplementación por \$97.979.000.-** para los ítems Mejoramiento Escuela Ignacio Urrutia De la Sota, Villa Rosa y Reposición Servicios Higiénicos Escuela Nider Orrego. Según Oficio Nº 407 de 24/10/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime.

Concejal Cáceres saluda a Victor Troncoso por la recuperación de su salud.

Se agrega el siguiente tema

#### **INVITACIÓN A ENTREGA DEL TEATRO MUNICIPAL**

Miguel González, Administrador del teatro Municipal invita a los señores Concejales a la entrega oficial del Teatro Municipal, por el Ministro de Obras Públicas, el día 03 de Noviembre a las 13 hrs.

#### **APROBACION MODIFICACION AL FAGEM – DAEM**

Expone don Walter Belmar, acompañado por Daniel Lara y Juan Arturo Morales, Jefe Daem (S) Se produce fuerte discusión por cuanto se trasladaron fondos sin el debido y previa consentimiento del Concejo, además hubo varias actividades que no se realizaron. El Sr. Alcalde encuentra razón en la molestia ya que considera que lo adecuado es pedir las autorizaciones primero, antes de llegar y gastar dineros. Se expresa gran molestia por haber usado fondos destinados para otras actividades en la cena para agasajar al cuerpo docente, ya que según manifiesta el concejal Ojeda ellos lo merecen absolutamente, y eso no está en discusión, pero si se quería gastare dinero en esa actividad debió planificarse así desde comienzo de año y no gastarse dinero destinado para otros fines sin siquiera pedirlo primero. Señala el Concejal Rogazy que se actuó con ilegalidad, al no hacer primero la consulta, esperar la aprobación del Concejo para esta modificación y solo posteriormente haber realizado el gasto, que ese es el orden y la forma legal en que deben hacerse las cosas. El Jefe Daem señala que ellos no pueden cambiar sin rendir primero. Concejal Ojeda refuta diciendo que las actividades ya se hicieron ya se gastó el dinero y recién ahora vienen a pedir la autorización, que es tarde para eso... Concejal Espinoza comenta que no está de acuerdo de la forma como se hizo todo, pero que ahora hay que asumir ese gasto. El Sr. Alcalde llama a votar, y se vota a favor por el Concejal Cáceres, Espinoza y Benavente, más el Sr. Alcalde; se vota en contra por el Concejal Ojeda, Rogazy y Aravena; resultando aprobada la modificación al Fagem solicitada. Las razones del voto en contra esgrimido es la falta de legalidad ya comentada.

Se hace un alto y el sr. Alcalde saluda al Concejal Juan Rogazy por encontrarse de cumpleaños; se le felicita por todos, y se comparte una torta de cumpleaños con él. El Concejal Rogazy agradece el gesto y comenta que les une algo más grande, que sabemos separar la política de lo demás y que le han acompañado en momentos alegres como éste y en otros difíciles que le ha tocado vivir. Se vive un momento de sana convivencia entre los asistentes.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 19:00 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL